

Guatemala, 31 de mayo de 2020

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-31-2020** de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-31-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA** y mi persona para la prestación de servicios **TECNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Mayo de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

Apoyo en Traslados de Expedientes a Desarrollo Energético

DGE-40-2020	Franquicia de Limpieza
DGE-203-2015	Fersa S.A. F-IM-LOT-E-FEB-2020
DGE-204-2015	Fersa S.A. F-IM-LOT-B-MAR-2020
DGE-203-2015	Fersa S.A. F-IM-LOT-E-MAR-2020
DGE-197-2015	Fersa S.A. F-IM-LOT-A-MAR-2020
DGE-41-2020	Inmobiliaria Vistares S.A.
DGE-38-2020	Transnorte S.A.
DGE-228-2015	Trelec S.A. T-IM-LOT-D-ENE-2020
DGE-64-2011	Treca s.a. Hitos

Apoyé en Traslado a Protección Radiológica

DGE-191-2020	Alehsya VilbethBal
DGE-716-2019	Mem Laboratorio
DGE-648-2019	Mem Laboratorio
DGE-534-2019	Mem Laboratorio
DGE-070-2020	Gamma Scan
DGE-1172-2019	Colegio Somatológico de Guatemala
DGE-230-2011	Ronal Leonel Alcantara
DGE-268-2015	Elsa Lucia Galdamez Falla
DGE-233-2020	Servicios Especializados de Calidad
DGE-336-2020	Sergio Antonio Mux Paz

c) Apoyo en Crear Número a Nuevos Expedientes

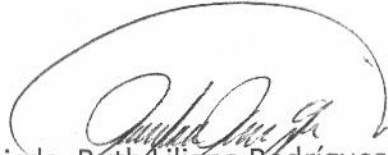
DGE-223-2020 CAROLO ROBERTO LEIVA
DGE-098-2020 RUDY AMILCAR QUINTANILLA GARCIA
DGE-129-2020 ELENA MARGOTH TRINIDAD
DGE-176-2020 MARIO EFRAIN MENENDEZ GARCIA

Atentamente,

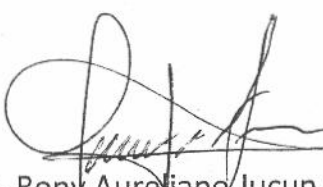


Debora Ester Villela López
DPI No. 1808 99414 0101

Vo.Bo.



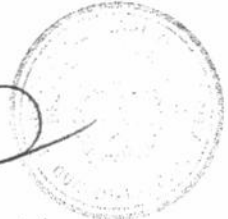
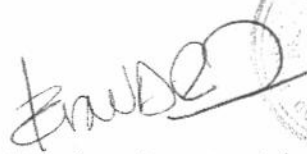
Licda. Ruth Liliana Rodríguez González
Jefe del Departamento de Gestión Legal en Funciones
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas